# CONTRACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CIUDADA TERMINO DE ADMINISTRACION 2018-2021

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A

COORDINADOR

Én la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09 00 nueve horas del día 01 primero de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, estando debidamente constituídos en las oficinas que ocupa El Órgano Público Descentralizado Sistema de Desarrollo Integral de la Familia DIF, sito Calle Gral. Eulogio Parra 2539 dos cinco tres nueve, Lomas de Guevara, 44657, en Guadalajara, Jal. lugar que fue designado por la Comisión de Transición para llevar a cabo la entrega de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal de Guadalajara, en cumplimiento a lo establecido en los arábigos 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30 y 31 del Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; arábigo 207, fracción V del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; y conforme a lo dispuesto en el artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, con relación a los artículos 17 y 116 fracción V de la Ley General de Archivos y 120 fracción IV y 124 fracciones III y IV de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza y suscribe la presente acta administrativa de entrega-recepción, -----

A efecto de llevar a cabo el acto de entrega-recepción la "Persona Servidora Pública Saliente, Ing. Juan Manuel Munguia Mendez hace entrega formal del puesto de Coordinador de la COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD, así como de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de gobierno y demás documentación e información que tuvo a su cuidado con motivo del desempeño del cargo que entrega a la "Persona Servidora Pública Entrante" Alfredo Aceves Fernández (nombre), quien recibe la Coordinación de la COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD, con motivo de la designación de que fue objeto por parte de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, Jalisco.-----

Se identifica la "Persona Servidora Pública Saliente" con Credencial para votar con via expedida por Instituto Nacional Electoral quien expedida por Instituto Nacional Electoral quien expedida como domicilio para oir y recibir las notificaciones relacionadas con el para con de la condenda d



Hor

#### N3-ELIMINADO 2

Se identifica la "Persona Servidora Pública Entrante" con Credencial para votar con NA-ELIMINADO 11 expedida por Instituto Nacional Electoral quien señala como domicilio para oir y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la N5-ELIMINADO 2

#### N6-ELIMINADO 2

Comparece la persona servidora pública María Cecilia Díaz Quirarte en representación del Órgano Interno de Control del Gobierno de Guadalajara, que se identifica con oficio de comisión número OIC/DR/ER/3390/2021, expedido por la Lic. Ruth Isela Castañeda Ávila, Directora de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana, con el objeto de auxiliar a las personas que participan y verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas para los procedimientos de entrega-recepción, a quien se identificará como "Persona representante de la Contraloría Ciudadana".

La "Persona Servidora Pública Saliente" designa como testigo a la persona Claudia Gabriela Urzua Villalobos, quien se identifica con Credencial para votar con número N7-ELIMINADO 11 expedida por el Instituto Nacional Electoral asimismo, señala como domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la N8-ELIMINADO 2

#### N9-ELIMINADO 2

La "Persona Servidora Pública Entrante" designa como testigo a la persona Elsa Leonor Hernández Corral, quien se identifica con Credencial para votar con folio N10-ELIMINADO 11 spedida por el Instituto Federal Electoral; asimismo, señala como domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la N11-ELIMINADO 2

## N12-ELIMINADO 2

Acreditado el carácter con el que comparecen a esta diligencia las personas participantes, se procede a realizar la entrega—recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de gobierno y demás documentos asignados y generados en el ejercicio de las atribuciones normativas que son competencia del COORDINADOR de la COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco.

La presente acta se integra de 12 doce fojas útiles -incluyendo las identificaciones de las personas participantes-, a la que se le anexa 3 tres discos compactos que contiene (n) los documentos en su versión electrónica y que corresponden a los formatos que se identifican como RH-1, RH-2 AP1 DD1 DD2 DD8 que a manera de lista se relacionan y forman parte de esta acta con el







mero de folio del 01 uno al folio 062 sesenta y dos, para lo que se firma el listado de calátula de los 3 tres discos compactos mencionados.

La "Persona Servidora Pública Saliente" bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada y/o en su posesión con motivo del ejercicio de sus funciones, como titular del COORDINADOR de la COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.

Se hace saber a la "Persona Servidora Pública Saliente", que el acto de entrega-recepción del que se da constancia en la presente acta no implica la liberación de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo.

La "Persona Servidora Pública Entrante" recibe el puesto de COORDINADOR de la <u>COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD</u> de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, con las reservas de ley. -------

Se hace del conocimiento de la "Persona Servidora Pública Saliente", que deberá permanecer disponible y proporcionar la información adicional que se requiera en los términos citados en el párrafo que antecede, o aquella que le sea

0

A BOOM OF THE PROPERTY OF THE

requerida por la Contraloría Ciudadana	<u> </u>
refiere a la "Persona Servidora Públic Pública Entrante" que comparecen al ac	al uso de voz, concediéndoselas en este
En uso de la voz la "Persona S textualmente lo siguiente: No deseo hace	ervidora Pública Entrante", manifestó r manifestación alguna
En uso de la voz la <b>"Persona S</b> textualmente lo siguiente: No deseo hacer	Servidora Pública Saliente", manifestó manifestación alguna
competencia constata el cumplimiento o marco normativo aplicable, procediendo los bienes recursos humanos, material documentos descritos en los formatos y a	entraloría Ciudadana", en el ámbito de su de las formalidades contempladas en el a declarar la recepción en resguardo de les, financieros y demás información y anexos, a la "Persona Servidora Pública ión pública del cargo que recibe
da por concluido el acto de entrega-rece del día 01 primero de octubre del año constancia la presente acta -al marger intervinieron y quisieron hacerlo, imprin entregando un ejemplar con firmas autó "Persona Servidora Pública Saliente",	o habiendo más hechos que constatar, se pción a las 09:35 treinta y cinco horas, o 2021 dos mil veintiuno, firmando para n y al calce- las personas que en ella niéndose la misma en 03 (tres) tantos, ografas y sus anexos en electrónico a la , otro a la "Persona Servidora Pública Contraloría Ciudadana. Conste
ENTREGA	RECIBE
Juan Manuel Munguia Méndez	Alfredo Aseves Fernández

Persona representante de la Contraloría Ciudadana



# Maria Cecilia Díaz Quirarte Representante de la Contraloria



Testigo de la "Persona Servidora Pública Saljente"

Claudia Gabriela Urzua Villalobos

Testigo de la "Persona Servidora Pública entrante"

Elsa Leonor Hernández Corral

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de entrega-recepción de fecha 1 uno de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, correspondiente a la Coordinación de la COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD del Gobierno Municipal de Guadalajara, consta de 12 doce fojas del acta e identificaciones.

"El Gobierno del Municipio de Guadalajara es el responsable del uso y protección de sus datos personales a través de Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana. Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades acta de entrega- recepción, y en la publicación en versión pública en el portal institucional del Gobierno de Guadalajara. Los mismos no serán trasladados, a excepción de que sean requendos por una autondad en el uso de sus atribuciones. Si desea consultar el aviso de privacidad integral podrá realizarlo en la siguiente URL https://default/files/default/files/AvisoPrivacidadDireccionResponsabilidades 2020 pdf





### **FUNDAMENTO LEGAL**

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- \* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

# **FUNDAMENTO LEGAL**

Registrada per a la construida de presinco a stático e decarcellada per a M. Augustamica de Guadalaisea y al lastituto de		1 0110	,	·/ (L		
	unicipios."					
Positionado com al concendor do un rispone o ribitore o decorrellodo cor al M. Assatonicas de Cinableiras y al lactitudo de						
Engliseda oon di goografier de ugrajoogg nichtigen degezzellede oor al M. Austrasjieste de Contribigier et al lastitus de						
Engliseda con el gogorgiar de ugrispage n'ibligas deserrellada car al M. Austrasiant de Cinabisiae y al lactitus de						
Engliseda con el generador de ugrisegos públicos decercillado par el M. Austrosiante de Condeleiro, y el lactitu e de						
Registado con el congrador de unarigano públicos decerculado nos el M. Assustanticano de Condeletino y el lestituto de						
Populisando con al gargarado da unazigano públicos adecercallada nos el M. Avuntaminato de Cundularias y al lactituto de						
Profited on all approved of the profited and described and all M. Assertantians de Conductions of Medicines and Me						
Penlingdo con al gargardo de ugrigano públicos decerculado por el M. Aventericado de Condulairos y al Jestituto de						
Realizado con el generador do versiones núblicos descrellado nos el M. Avvetos instruto de Cundalnicos y el lestituto de						
Realizado con el governdos do versionos públicos decarrellado por el M. Avvetos instando Cundelaines via Hestitute de						
Registered a control property day uppring an públican a decarrellada par al M. Avventorsi acto de Cundalaina y a Heafitata de						
Popliando con al generado do varsingo públicos degarallado por al M. Avvatorios todo Cudalaisos y al Jastitus de						
Realizado con al approador do varsingo públicos decarrellado por al H. Avvatoriosto de Cudelaises y al lastitus de						
Realizado em al generodos do versiones públicos deservalado por al M. Avvetosiseto do Cuadalaises y al Jastitus de						
Regilizado con el apparador do vargigoso públicos desprellado por el M. Avveteminato de Condeleiros y el lastitus de						
Realizada en el ganaradar da varrigago públicos degarallada por el M. Avuntamicato de Cuadalaicas y el listitura de						
Regizado em el gonerado de vargiones públicos deserrellado por el M. Aventoriosto de Cuedalnico y el lestitua de						
Regilizado con al congrador do varsigos públicos decorrellado por al M. Avvatoriosto de Cuedaleiros y al legitido e						
Realizado con el conorador de versiones públicas decerculado por el H. Aventorios de Cuedalairos e el lastitus de						
Paglizada em al apparador de unrigeno públicos decarrellada en al H. Avesteminata de Cuadalaism y al testitura de						
Regizada con el gonorador de unicipade públicos decorrellada per el H. Avustomicato de Cuadalaisos y el testivas de						
Realizada ego al gagarador do versigado gúblicas descrellado par el H. Avuntoriante do Cuadalaires y el legitinto de						
Paglizada con al governdor de versiones núblicos descrellada par el H. Avvetemiento de Cuadalaires y el legitivos de						
Paglizada on al contrador de versiones públicos deserrallede per el H. Avveterricote de Cuadalaires y el lestitute de						
Regilizado con el apparador de versiones públicos descrellado per el H. Avvistamiento de Cuadeleicos y el lastituto de						
Regligado con el generador de versiones públicos, deservallado por el H. Avvietamiento de Cuadeleiros y el lastituto de						
Paglianda con al generador de versiones públicos descrellada por el H. Avvetemiento de Cuedalaises y el lastituto de						
Regilizado con al conorador do versiones núblicos descrellado por al H. Avveterricato de Cundelaiges y al lestitute de						
Reglizada con al generador de versiones públicos decerrelledo per el H. Avvietamiente de Cuadalaises y el tratituto de						
Poplizado con al gonerador de versiones públicos deservallado por al H. Avvestorriente de Cuadalaises y al tratituto de						
Reglizada con el generador de versiones públicos deservallado per el H. Avuntemiento de Cuedaleiero y el legática de						
Registado con el ganerador de versiones públicos decerrelledo per el H. Avvetemiento de Cuadelaiero y el lestituto de						
Poplizado con el generador de versiones públicos deservallado per el H. Avventorciento de Cuadalaisos y el lestituto de						
Poplizado con el congrador de versiones públicos, deservallado por el H. Avvetamiento de Cuadalaigos y el lestituto d						
Poplizada con al generador de versiones públicas, deservallado por al H. Avvistamiento de Cuadalaiara y al lastituta de						
Poplizada con al generador de versiones públicas, deservallado por al H. Avvistamiento de Cuedoleioro y al lestituto d						
Paglizada con al generador de versiones públicos deservallada per el H. Avvistamiento de Cuedaleiero y el lastituto de						
Poplizada con al generador de versiones públicas, deserrellada per el H. Avvistamiento de Cuadalaiera y el lastituto d						
Poplizado con el generador de versiones públicas, deserrellado per el H. Avustamiento de Cuedaleigas y el lastitute d						
Poplizado con el generador de versiones públicos, decerrellado per el H. Avuntamiento de Cuadaleiras y el lastituto d						
Poplizado con el generador de versiones públicos, decerrellado per el H. Avuntamiento de Cuadaleiras y el lastituto d						
Poplizado con el generador de versiones públicos, deserrellado per el H. Avuntamiento de Cuadalaises y el lactitute de						
Poplizado con el generador de versiones públicos, deserrellado per el H. Avuntamiento de Cuadalaises y el lactitute de						
Poplizado con el generador de versiones públicos, deserrellado per el H. Avuntamiento de Cuadaleiras y el lastituto de						
Poplizada con el generador de versiones públicos, decarrellada per el H. Avuntamiento de Cuadalaiara y el lactituto de						
Poplizado con el generador de versiones públicos, deserrellado por el H. Avuntamiento de Cuadalaiara y el lactitute de						
Poplizado con el generador de versiones públicos, decerrollado por el U. Avuntamiento de Cuadaleira y el lastituto de						
Poplizado con el generador de versiones públicos, deserrellado per el U. Avuntamiento de Cuadaleiara y el lactituto de						
Poplizada con al generador de versiones públicas, deserrollada por al H. Avvistamiento de Cuadalaiara y al lactitute de						
Poplizada con al apporador de versiones públicos, deserrellada por al L. Avuntamiento de Quadalaises y al Instituto de						
Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollada por el H. Ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto de	Realizada con el generador de	versiones públicas,	desarrollada por el F	H. Ayuntamiento de G	Buadalajara y el Ins	tituto de

Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.